

# RemitePIN

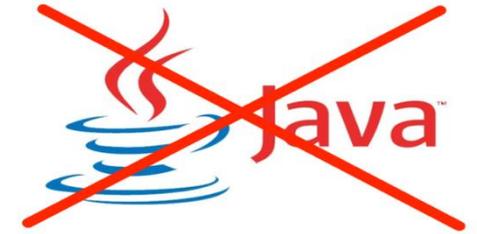
Nuevo procedimiento de firma electrónica para las aplicaciones de captura de las Oficinas Virtuales de Coordinación Financiera

Subdirección General de Sistemas y Organización

# ¿Por qué un nuevo sistema de firma?

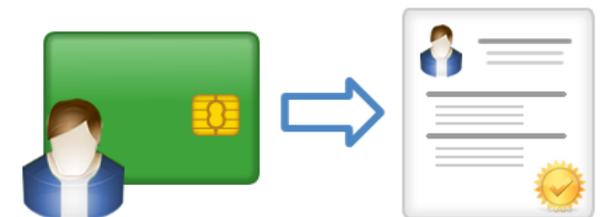
**Situación actual: aplicaciones de las Oficinas Virtuales utilizan un sistema de firma basado en XAdES.**

- Requiere instalación de Java en puesto cliente del firmante.
- Diferentes navegadores requieren diferentes configuraciones.
- Problemas técnicos en algunos navegadores.
- Dependencia de la política de seguridad de las redes de pertenencia del puesto cliente (permisos de instalación, restricciones en firewalls...)



**La evolución tecnológica de los navegadores hace necesario un sistema de firma que garantice que:**

- No se use Java en puesto cliente.
- No se necesite configurar el puesto cliente.
- Siga garantizando la seguridad del proceso de firma.
- Permita implantarse en todas las aplicaciones de la Oficina Virtual de forma rápida.



# Soporte legal



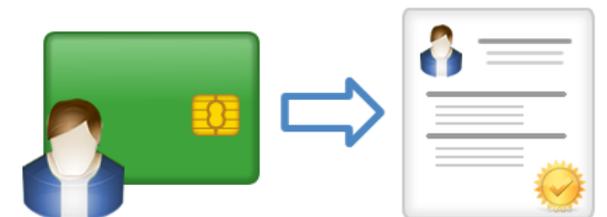
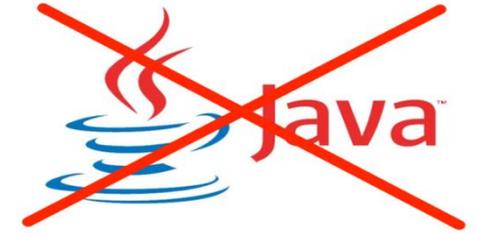
Resolución de 15 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se habilita el uso de claves concertadas para el envío firmado de la información descrita en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre; así como para otra información firmada de carácter económico-financiero que la Secretaría General tenga que recibir de las Administraciones Locales y Autonómicas.

Publicada en BOE 29/10/2015

# Nuevo sistema de firma: RemitePIN

## Ventajas RemitePIN:

1. No requiere instalar java en el ordenador de la Entidad Local: menos incidencias técnicas de usuarios.
2. Es independiente del navegador al no usar software propietario: menos incidencias de usuarios.
3. Sigue requiriendo un certificado electrónico reconocido, por lo que se garantiza la identidad del firmante.
4. El firmante no puede decir que es otra persona, porque sus datos salen directamente del certificado.
5. Se registra la firma electrónica en el Registro Electrónico del MINHAP, por lo que se conoce de forma fehaciente la fecha y hora de la firma.
6. Se obtiene un resguardo de firma legible.
7. El desarrollo del componente de firma depende de la SGCAL, no de terceros.



**REGISTRO  
ELECTRÓNICO**

# Firma XAdES Vs Firma RemitePIN

El aspecto de las aplicaciones se mantiene, salvo ligeros cambios:

## Firma XAdES

## Firma RemitePIN

08-13-005-AA-000 - Alcázar de San Juan | Ayuda | Salir

Inicio  
Capturar Plan **Firma Plan con Portafirmas**

### Portafirmas

¿Dificultades para firmar?[Ayuda][Alternativa: firmar con ActiveX][Alternativa: instalar manualmente ActiveX]

**Lea y revise atentamente el texto que va a firmar**

Se dispone a firmar el texto del siguiente recuadro, que condensa los datos que ha introducido anteriormente en la aplicación. Compruebe atentamente que son correctos. Si no fuera así, retroceda y corrijalos en la aplicación.

Este documento, destinado a ser firmado, se ha generado con fecha y hora:  
martes, 14 de julio de 2015, 11:38:20

**DATOS GENERALES**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:**

Código corporación local: 08-13-005-AA-000  
Nombre corporación local: Alcázar de San Juan  
Ejercicio: 2014

**DATOS INTERVENTOR:**

El interventor Pablo Jesús Escudero Enero, con DNI 00000001R, con las observaciones:  
En calidad de Interventor comunico los datos del Plan Económico-Financiero aprobado, de acuerdo con lo dispuesto en

**Seleccione un certificado**

CN=NOMBRE

**Cuando esté conforme, proceda a firmar**

Haga clic aquí si está de acuerdo con el texto anterior y desea firmarlo electrónicamente

Volver a Planes Actuales

08-13-005-AA-000 - Alcázar de San Juan | Ayuda | Salir

Inicio  
Capturar Plan **Firma Plan con Portafirmas**

### Portafirmas

**Lea y revise atentamente el texto que va a firmar**

Se dispone a firmar el texto del siguiente recuadro, que condensa los datos que ha introducido anteriormente en la aplicación. Compruebe atentamente que son correctos. Si no fuera así, retroceda y corrijalos en la aplicación

**DATOS GENERALES**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:**

Código corporación local: 08-13-005-AA-000  
Nombre corporación local: Alcázar de San Juan  
Ejercicio: 2015

**DATOS INTERVENTOR:**

**Cuando esté conforme proceda a introducir su NIF/NIE, la Clave de Firma con la que va a realizar la firma y pulse el botón de firma**

NIF/NIE:

Clave de Firma:

**Obtener una nueva Clave de Firma**

**Si no tiene clave de firma, se puede obtener haciendo click aquí**

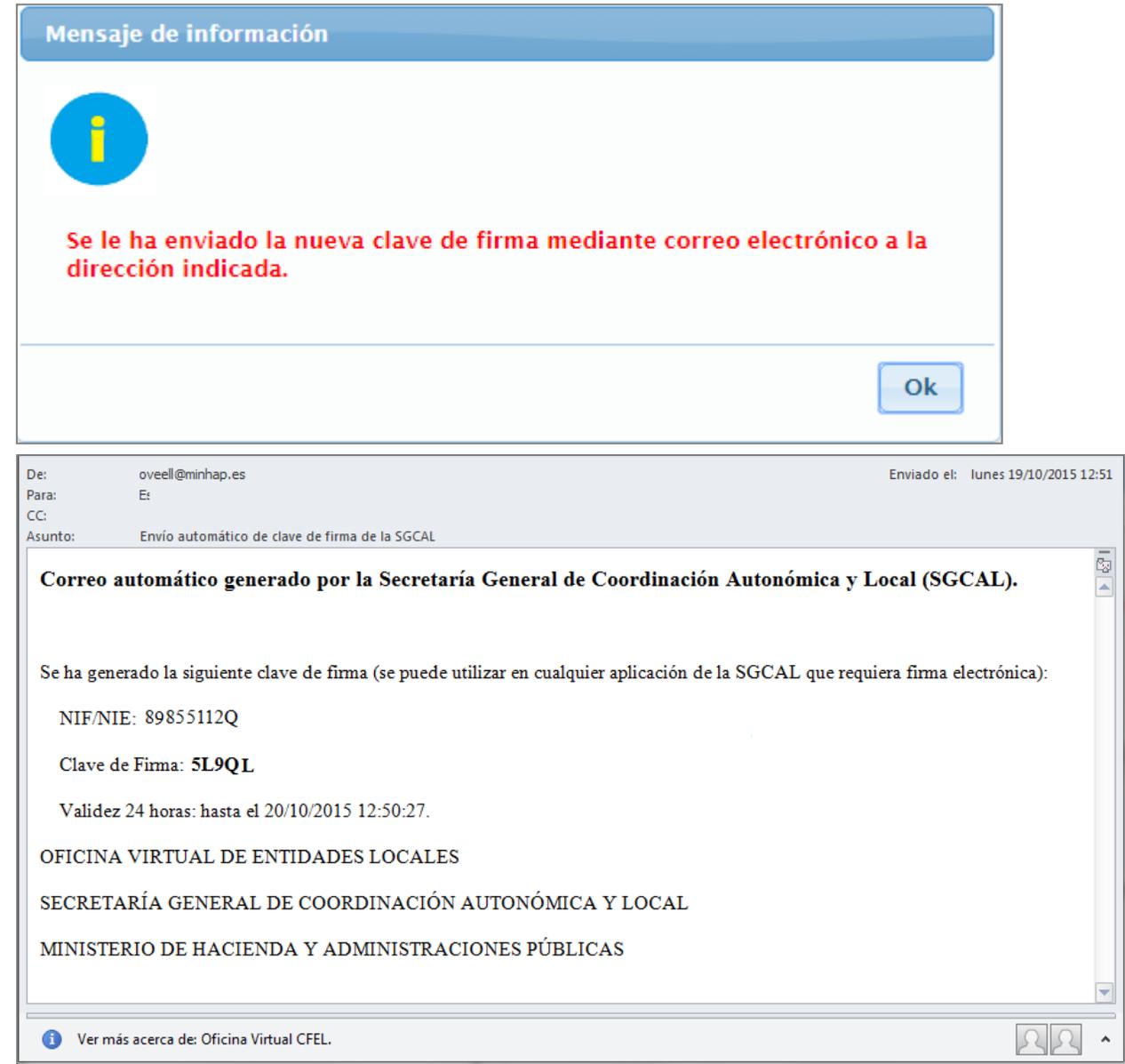
Haga Click aquí si está de acuerdo con el texto anterior y desea firmarlo electrónicamente

Volver a Planes Actuales

# Firma XAdES Vs Firma RemitePIN

RemitePIN genera una clave de firma válida para todas las aplicaciones de las Oficinas Virtuales, y la envía a su correo electrónico.

La validez de la clave caduca a las 24 horas.



The image shows a screenshot of an email client interface. At the top, there is a blue header bar with the text "Mensaje de información". Below this, there is a blue circular icon with a white lowercase letter 'i'. To the right of the icon, the text reads: "Se le ha enviado la nueva clave de firma mediante correo electrónico a la dirección indicada." Below this message is a blue button with the text "Ok".

Below the information message, there is a screenshot of an email. The email header shows: "De: oveell@minhap.es", "Para: E:", "CC:", and "Asunto: Envío automático de clave de firma de la SGCAL". The email body text is: "Correo automático generado por la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local (SGCAL).", "Se ha generado la siguiente clave de firma (se puede utilizar en cualquier aplicación de la SGCAL que requiera firma electrónica):", "NIF/NIE: 89855112Q", "Clave de Firma: 5L9QL", "Validez 24 horas: hasta el 20/10/2015 12:50:27.", "OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES", "SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL", and "MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS". At the bottom of the email, there is a footer: "Ver más acerca de: Oficina Virtual CFEL." and two small icons.

# Firma XAdES Vs Firma RemitePIN

Tras el proceso de firmado, cambia el aspecto del portafirmas:

## Firma XAdES

The screenshot shows the 'Portafirmas' section of a web application. The header includes the Spanish government logo and the text '(PRE-FOR) PEFEL: PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS DE ENTIDADES LOCALES'. The main content area has a title 'Portafirmas' and a message: 'Ha finalizado correctamente el proceso de firma electrónica.' Below this, there are two main sections: 'Descarga de comprobantes' with links to download the signature backup and the XML file, and 'Datos registrados de la firma realizada:' which contains a scrollable box with technical details like Hash, Emisor, Subject, Thumbprint, and Fecha de caducidad. At the bottom, there is a 'DATOS GENERALES' button and a 'Volver a Planes Actuales' button.

## Firma RemitePIN

The screenshot shows the 'Portafirmas' section of a web application. The header is identical to the XAdES version. The main content area has a title 'Portafirmas' and a message: 'Se ha realizado correctamente una firma basada en claves concertadas. Puede descargarse el resguardo de la firma, así como un fichero XML con los datos y comprobantes de la misma.' Below this, there are two main sections: 'Descarga de Comprobantes' with links to download the signature backup and the XML file, and a 'Volver a Planes Actuales' button. The footer includes 'Accesibilidad | Versión 2.1.9- m 2.0.5' and accessibility options for CSS, XHTML, and WAI-AA.

